



aquellas desiertas y el Ayuntamiento en sus sesiones  
ajuntándose al presente establecido su  
tanto anterior y habida consideración a  
las premuras de tiempo, acordó por  
unanimidad autorizar al Sr. Alcalde  
para que sirva proposiciones escritas por el pla-  
zo que le fuere oportuno y para que asien-  
de el arrendamiento de los autos de ley  
que considere mas ventajosa.

Se anuncia un  
mente las subastas  
de las rentas de las  
Plazas y puertos pú-  
blicos y de arbitrios  
sobre romanas.

Diose cuenta tambien de que a con-  
secuencia de las instancias presentadas  
por D. Joaquin Almaraz solicitando la  
concesion de un plazuelo ó mercado  
de por mayor en la Plaza de S. Agustín,  
se suspendió por acuerdo de primero de  
 Mayo último, las subastas para el ar-  
rendamiento de los derechos de la Plaza  
de Abasto y puertos públicos y de arbitrios  
sobre el uso voluntario de Romanas,  
y el Ayuntamiento, teniendo en cuenta que  
no es conveniente prolongar la suspen-  
sion iniciada por la premura de  
tiempo y por el perjuicio que caso de  
verificarse habian de experimentar los  
intereses municipales; acordó que por  
el Sr. Alcalde se anuncie sucesivamente  
dichas subastas para el dia que sea  
oportuno.

D. Mar.º Girado  
solicitó se le con-  
das una parcela  
de terreno en la ca-

Vista una instancia de D. Mar.º  
Girado y Curro, solicitando para  
casas de la Calle de S. Severo no 14

